



DEPENDENCIA:
DEPARTAMENTO:
ASUNTO:
OFICIO No.:

INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
SUBDIRECCION MÉDICA
SOLICITUD DE INF. EISENMENGER
SM-038-2024.

Chihuahua, Chih. 20 de Noviembre del 2024.

LIC. IVÁN HUMBERTO DURÁN AMAYA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES
Presente. -

En respuesta al oficio UT/551/2024 girado por la Unidad de Transparencia en base a la solicitud (PNT) 080155424000369 requerida por el C. JUAN CARLOS MANDUJABO le informo que no tenemos ningún derechohabiente diagnosticado con el Síndrome de EISENMENGER, durante el período 2023 a la fecha.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente, quedo de Usted.

Atentamente


DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS
SUBDIRECTOR MEDICO



"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx